



## INFORME DE GESTIÓN ANUAL

### CASA DE LA PAZ CONTRATO DE SERVICIOS: N°4600023266

Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales

Informe anual	2023 - 2024
Fecha de envío	28 de Mayo de 2024
Preparado por:	
Administrador de Contrato EECC	<hr/> Paulina Zúñiga Becerra Fundación Casa de la Paz
Aprobado por:	
Administrador de Contrato, Codelco División Salvador	<hr/> Víctor Ahumada Codelco
Fecha aprobación	05 de Junio de 2024



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL**  
**CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de**  
**Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la**  
**Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.**

Contrato de  
Servicios:  
4600023266  
Casa de la Paz

Página 1

**Preparado para:**



**Víctor Ahumada**  
Ingeniero P&C Avenimiento  
CODELCO – DIVISIÓN SALVADOR

**Elaborado por:**



**Casa de la Paz**  
Guardia Vieja 202, dpto. 902, Providencia  
Teléfono: (56) 39453098



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL**  
**CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de**  
**Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la**  
**Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.**

Contrato de  
Servicios:  
4600023266  
Casa de la Paz  
Página 2

## Índice de contenidos

<b>1. Resumen</b>	<b>4</b>
<b>2. Introducción</b>	<b>5</b>
<b>3. Objetivos</b>	<b>6</b>
<b>4. Materiales y métodos</b>	<b>6</b>
<b>5. Resultados</b>	<b>8</b>
5.1. Cierre fase preparatoria	8
5.2. Inicio fase de diálogo	8
5.2.1. Primera Sesión Ordinaria: Instalación	8
5.2.2. Primera Sesión Extraordinaria: Presentación de Medidas	9
5.2.3. Segunda Sesión Ordinaria: Reporte de Avances	10
5.2.4. Segunda Sesión Extraordinaria: Plan de Puesta en Valor	11
5.2.5. Tercera Sesión Ordinaria: Reporte de Avances	12
5.2.6. Cuarta Sesión Ordinaria: Reporte de Avances	13
5.3. Informe de Instalación (Primer Semestre 2023)	13
5.4. Informe Segundo Semestre 2023	13
5.5. Porcentaje de avance de todos los trabajos ejecutados y acumulado de acuerdo a Carta Gantt	14
<b>6. Discusiones</b>	<b>15</b>
<b>7. Conclusiones</b>	<b>17</b>
<b>8. Anexos</b>	<b>18</b>
<b>9. Referencias</b>	<b>19</b>



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL**  
**CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de**  
**Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la**  
**Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.**

Contrato de  
Servicios:  
4600023266  
Casa de la Paz

Página 3

## **Acrónimos**

<b>MDSP</b>	Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales
<b>DSAL</b>	Codelco División Salvador
<b>CDE</b>	Consejo de Defensa del Estado
<b>PQRS</b>	Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias
<b>FPA</b>	Fondo de Protección Ambiental
<b>DIA</b>	Declaración de Impacto Ambiental
<b>SVAHT</b>	Sistema Vegetacional Azonal Hídrico Terrestre
<b>SO1</b>	Sesión Ordinaria 1
<b>SO2</b>	Sesión Ordinaria 2
<b>SO3</b>	Sesión Ordinaria 3
<b>SE1</b>	Sesión Extraordinaria 1
<b>SE2</b>	Sesión Extraordinaria 2



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL**  
**CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.**

Contrato de Servicios:  
4600023266  
Casa de la Paz

Página 4

## 1. Resumen

El presente informe anual documenta el avance y desarrollo de la Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales (en adelante, MDSP o Mesa), creada en el marco del Avenimiento suscrito entre Codelco y el Consejo de Defensa del Estado (CDE). Esta iniciativa tiene como propósito promover el diálogo y la colaboración entre Codelco, el CDE y las comunidades indígenas Colla en la implementación de las medidas del acuerdo.

Los objetivos de la MDSP incluyen facilitar el diálogo y la colaboración entre las partes involucradas, así como dar seguimiento a la implementación de las medidas acordadas en el Avenimiento. Para alcanzar estos objetivos, la Fundación Casa de la Paz, en su rol de entidad facilitadora, ha diseñado un plan de trabajo dividido en cuatro etapas clave: validación de reglas de funcionamiento, inducción para disminuir asimetrías, seguimiento regular de la implementación de las medidas, y finalmente, la salida de Casa de la Paz con la actualización del protocolo de gobernanza.

En el periodo reportado se cerró la fase de preparación validando las reglas de funcionamiento de la MDSP y se dió inicio a la fase de diálogo, llevándose a cabo varias sesiones clave. La primera sesión ordinaria, realizada el 17 de junio de 2023, marcó la instalación de la Mesa. La segunda y tercera sesiones ordinarias, realizadas el 9 de septiembre de 2023 y el 13 de enero de 2024, revisaron los avances en la implementación de las medidas. Se han desarrollado dos sesiones extraordinarias, el 8 de julio y el 21 de octubre de 2023, en las que se realizó una inducción sobre el alcance del avenimiento y una capacitación sobre los contenidos de las distintas medidas. En la sesión extraordinaria siguiente se revisó el Plan de Puesta en Valor del Salar de Pedernales.

Entre los aspectos destacados del proceso, se menciona la creación de un ambiente de confianza y respeto, el consenso en las reglas de funcionamiento, y la efectiva cooperación y participación activa de todas las partes involucradas. No obstante, se identificaron algunos temas que requieren atención continua, como el fortalecimiento de la confianza y transparencia, la planificación de sesiones en terreno para una mejor comprensión de los desafíos, y el análisis profundo de medidas específicas como el cierre del dren.

En conclusión, la primera fase del proceso de diálogo ha sido exitosa, sin enfrentar barreras significativas. Se espera que las próximas etapas continúen desarrollándose de manera efectiva, facilitando la implementación de las medidas acordadas y promoviendo una gobernanza sostenible y colaborativa del Salar de Pedernales. Para detalles adicionales y documentación específica, se puede consultar los anexos del informe.



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL**  
**CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.**


Contrato de Servicios:  
4600023266  
Casa de la Paz  
Página 5

## 2. Introducción

El presente informe constituye el segundo informe anual de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales, establecida por el Tribunal Ambiental, en el marco del Avenimiento suscrito por Codelco y el Consejo de Defensa del Estado. Su objetivo es presentar un registro detallado del primer año de funcionamiento de la Mesa, brindando una visión exhaustiva de los logros e hitos significativos alcanzados durante el periodo inicial de este proceso.

Durante esta primera etapa, se han llevado a cabo cinco sesiones de diálogo, que han sentado las bases para la colaboración continua y la búsqueda de soluciones concertadas. Hasta la fecha de entrega de este informe, se han realizado las siguientes sesiones de trabajo de la Mesa, cada una de ellas desempeñando un papel fundamental en el avance del proceso:

- **Primera Sesión Ordinaria:** Esta sesión marcó la instalación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales. Fue realizada el día sábado 17 de junio de 2023.
- **Primera Sesión Extraordinaria:** Convocada con el propósito de proporcionar formación a las comunidades sobre el contenido de las medidas del Avenimiento y Transacción. Fue realizada el día sábado 08 de julio de 2023.
- **Segunda Sesión Ordinaria:** La primera sesión dedicada a la presentación y revisión de los avances en la implementación de las medidas del Avenimiento. Fue realizada el día sábado 09 de septiembre de 2023.
- **Segunda Sesión Extraordinaria:** Convocada para revisar en detalle los avances en la Medida RC-02: Plan de Puesta en Valor, junto al equipo del SMI-ICE Chile, encargados de su ejecución. Fue realizada el día sábado 21 de octubre de 2023.
- **Tercera Sesión Ordinaria:** Correspondiente a la segunda sesión de presentación y revisión de los avances en la implementación de las medidas del Avenimiento. Fue realizada el día sábado 13 de enero de 2024.

	<b>INFORME DE GESTIÓN ANUAL</b> <b>CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.</b>	<b>Contrato de Servicios:</b> <b>4600023266</b> <b>Casa de la Paz</b>  <b>Página 6</b>
---	---	--

### 3. Objetivos

De acuerdo a lo señalado por el Tribunal Ambiental en el Avenimiento y Transacción entre el Consejo de Defensa del Estado y la Corporación Nacional del Cobre, el objetivo de la creación y mantención de una Mesa es el diálogo y la colaboración entre las partes principales (Consejo de Defensa del Estado y Codelco) y los Terceros (familias y comunidades indígenas Colla), tendiente a mantener un clima que favorezca la interacción, trabajo colaborativo, voluntades y facilidades de las partes para cumplir con las actividades, objetivos y metas del Avenimiento y Transacción. En este sentido, la Mesa tendrá como función principal realizar el seguimiento de la implementación y ejecución de las Medidas del Avenimiento.

### 4. Materiales y métodos


Como se ha señalado previamente, el acuerdo de avenimiento y transacción entre la División Salvador de Codelco y el Consejo de Defensa del Estado, incluye medidas complementarias aceptadas por ambas partes. Entre estas medidas se encuentra la creación y mantención de una Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales, integrada tanto por las partes principales (CDE y Codelco División El Salvador) como por terceros (familias y comunidades indígenas Colla).

Se establece que la Mesa cuente en sus primeras etapas con la asistencia de un tercero independiente que ayude en el diseño e implementación inicial de la misma. Casa de la Paz ha asumido ese rol, luego de ser seleccionada en un proceso licitatorio, adjudicándose el contrato con Codelco División Salvador (DSAL), con fecha de inicio en octubre de 2022 y término en agosto de 2025.

Las funciones de la Fundación incluyen el diseño del modelo de trabajo de la Mesa y el acompañamiento a través de la facilitación de las distintas sesiones de trabajo durante los primeros tres años.

Para ello, se ha diseñado un plan general de facilitación del proceso que busca abordar tanto los aspectos objetivos como subjetivos implicados en el proceso que se inicia. Estos aspectos incluyen la gestión de los factores críticos que podrían poner en riesgo la Mesa, así como aspectos domésticos y logísticos que son determinantes para la calidad del diálogo entre las partes involucradas.

Los objetivos del plan son: (1) superar diferencias de entendimiento y promover el entendimiento mutuo, (2) aclarar similitudes y diferencias sobre las medidas del avenimiento, (3) construir relaciones sostenibles

	<b>INFORME DE GESTIÓN ANUAL</b> <b>CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.</b>	<b>Contrato de Servicios:</b> <b>4600023266</b> <b>Casa de la Paz</b>  <b>Página 7</b>
---	---	--

basadas en comprensión y respeto, y (4) obtener el compromiso de los participantes para colaborar en el cumplimiento de las medidas y los resultados ambientales esperados.

Se identifican varios factores críticos, como la necesidad de enmarcar la deliberación en el avenimiento, resistencias a aceptar medidas no revisables, valoración desigual de las medidas, complejidad y desafíos de implementación, conflictos entre comunidades, juicios cruzados, disposición variable a participar, asimetrías de información y otros intereses en la agenda.

El plan de trabajo general se divide en cuatro etapas: (1) validación de reglas de funcionamiento, (2) inducción para disminuir asimetrías, (3) seguimiento regular de la implementación de las medidas, y (4) salida de Casa de la Paz y revisión de posible actualización del protocolo.


Se proponen seis sesiones ordinarias semestrales y tres extraordinarias en modalidad presencial entre 2023 y 2025. Las sesiones incluirán presentaciones, capacitaciones y seguimiento de medidas. Se establecerán normas básicas de conversación, tamaño y conformación del grupo, y configuración de la agenda. Se recomienda un espacio neutral y accesible con capacidad para 30 personas y servicios básicos.

**Diagrama 1: Plan de trabajo general de la MDSP**



Fuente: Casa de la Paz, 2024



	<p style="text-align: center;"><b>INFORME DE GESTIÓN ANUAL</b>  <b>CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.</b></p>	<p style="text-align: center;">Contrato de Servicios:  4600023266  Casa de la Paz  Página 8</p>
---	--	---

A continuación, se describen los trabajos realizados en el periodo reportado.

## 5. Resultados

### 5.1. *Cierre fase preparatoria*

Los trabajos y resultados de la fase de preparación fueron presentados en el Informe Anual 2023. Cabe destacar que en el periodo inmediatamente anterior a la instalación de la Mesa, se llevó a cabo la validación del diseño del proceso y de las reglas de funcionamiento de manera individual por parte de todos los actores involucrados. Esto se realizó con el objetivo de asegurar el éxito de la sesión de instalación. Una vez concluido este proceso, se dio inicio a la segunda fase de trabajo, correspondiente a la producción y facilitación de las sesiones de trabajo de la Mesa.

### 5.2. *Inicio fase de diálogo*


El día 17 de junio de 2023 tuvo lugar la primera sesión de la Mesa de Diálogo, marcando así el inicio de la Fase de Diálogo de la Mesa.

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas por la Mesa en el periodo reportado en el informe, que comprende el segundo semestre del año 2023 y el primer semestre del año 2024.

#### 5.2.1. **Primera Sesión Ordinaria: Instalación**

La Primera Sesión Ordinaria, celebrada el sábado 17 de junio de 2023 en el Salón Florencio Vargas de la I.M. de Diego de Almagro, marcó el inicio de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración Permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales. Esta sesión contó con la participación del Consejo de Defensa del Estado, comunidades indígenas y Codelco División Salvador.

Durante esta sesión de trabajo, se presentaron y discutieron detalladamente dos herramientas fundamentales para el trabajo de la Mesa: el protocolo de funcionamiento y el sistema de comunicación intercesiones (PQRS), los cuales fueron aprobados con las modificaciones sugeridas durante la reunión. Este paso fue fundamental para garantizar la transparencia y efectividad en el diálogo sostenido (Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales, 2023 a).

	<b>INFORME DE GESTIÓN ANUAL</b> <b>CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.</b>	<b>Contrato de Servicios:</b> <b>4600023266</b> <b>Casa de la Paz</b>  <b>Página 9</b>
---	---	--

Entre los puntos planteados por los participantes, se acordó por unanimidad la composición de la Mesa, que estará conformada por las comunidades indígenas Colla Chiyagua, Diego de Almagro, Geoxcultual, así como por los Terceros Coadyuvantes, Codelco y el Consejo de Defensa del Estado.

En cuanto al Sistema de PQRS, se acordó su implementación como un medio de comunicación entre sesiones, y se estableció la disposición de un canal de comunicación específico, el cual corresponde al correo electrónico: [contacto.mdsp@gmail.com](mailto:contacto.mdsp@gmail.com). También se definió el procedimiento para el manejo de solicitudes, a cargo de Casa de la Paz, quienes derivarán las solicitudes admisibles a la persona o equipo encargado, responsable de preparar la respuesta.

La reunión se desarrolló sin inconvenientes y fue bien evaluada por los asistentes (ver Anexo 1). Específicamente, destacaron el clima de respeto alcanzado, la calidad de la deliberación y el espíritu colaborativo expresado por todos los participantes. Además, se logró una comunicación clara sobre los alcances y expectativas del trabajo que se inicia para cada una de las partes integrantes. Estos resultados positivos marcaron un buen inicio del trabajo de la Mesa de Diálogo.

El Acta de la reunión, aprobada y firmada por los miembros de la Mesa en la Segunda Sesión Ordinaria del 09 de septiembre de 2023, se encuentra disponible en el sitio web del Avenimiento.

### **5.2.2. Primera Sesión Extraordinaria: Presentación de Medidas**

La Primera Sesión Extraordinaria de la Mesa se llevó a cabo el sábado 8 de julio de 2023 en la Sala de Reuniones de la Estación Cultural Pueblo Hundido, en la comuna de Diego de Almagro.

Durante esta sesión de trabajo, se presentaron las 12 medidas del Avenimiento y Transacción entre Codelco y el Consejo de Defensa del Estado. En primer lugar, se abordó el contexto general del acuerdo, proporcionando una visión integral del mismo. Posteriormente, se discutieron las medidas hídricas, enfocadas en la gestión y uso sostenible del agua. A continuación, se presentaron las medidas complementarias, las cuales incluyen acciones adicionales para fortalecer el acuerdo. Finalmente, se revisaron las medidas bióticas, centradas en la conservación y manejo de los recursos biológicos (Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales, 2023 b).

Entre los puntos planteados por los participantes, destacaron algunas inquietudes y sugerencias.

En relación con la Medidas Hídricas, se expresó preocupación por el impacto ambiental y técnico del cierre del Dren de Agua Helada (medida H-02). Se destacó la importancia de realizar un análisis detallado para



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL**  
**CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de**  
**Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la**  
**Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.**

Contrato de  
Servicios:  
4600023266  
Casa de la Paz

Página 10

asegurar que el cierre sea factible y beneficioso para el entorno. Además, en relación a las investigaciones sobre nuevas fuentes de agua (medida H-04), algunos participantes plantearon dudas sobre el objetivo de esta medida y sugirieron que debería aclararse su propósito para evitar malentendidos sobre posibles futuras explotaciones de litio. Se propuso que las investigaciones se realicen con total transparencia para garantizar su propósito.

En cuanto a las Medidas Bióticas, se reconoció la necesidad de monitorear el progreso de los estudios de abundancia de especies y dinámicas ecosistémicas asociados a las medidas EST-01 y EST-02. Los participantes sugirieron que los resultados de estos estudios se compartan regularmente para mantener a la comunidad informada e involucrada. Finalmente, los participantes valoraron el desarrollo del Plan de Puesta en Valor (medida RC-02), destacando la importancia de conservar y promover el patrimonio natural y cultural del Salar de Pedernales. Asimismo, se subrayó la importancia de respetar y reconocer el uso ancestral del territorio en todas las medidas implementadas.

En términos generales, fue una muy productiva sesión de intercambio de información de acuerdo a las evaluaciones de los integrantes de la Mesa (ver Anexo 1), quienes destacaron la nivelación de conocimientos, así como la claridad y pedagogía de la presentación. En este sentido, se cumplió el objetivo de revisar en detalle las medidas del Avenimiento y Transacción, revisando su alcance, objetivos y plazos, a la vez que se aclararon las dudas existentes.

El Acta de la reunión, aprobada y firmada por los miembros de la Mesa en la Segunda Sesión Ordinaria del 09 de septiembre de 2023, se encuentra disponible en el sitio web del Avenimiento.

### **5.2.3. Segunda Sesión Ordinaria: Reporte de Avances**

La Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales se llevó a cabo el 09 de septiembre de 2023 en la Sala de Reuniones de la Estación Cultural Pueblo Hundido, en la comuna de Diego de Almagro.

Durante esta sesión de trabajo, se presentaron los avances en la implementación de las 12 medidas del Avenimiento y Transacción entre Codelco y el Consejo de Defensa del Estado (Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales, 2023 c). Antes de abordar los avances, se procedió a realizar la aprobación y firma de las actas correspondientes a las dos sesiones anteriores de la Mesa.

Entre los temas planteados por los participantes, surgieron algunas inquietudes y sugerencias.



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL**  
**CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de**  
**Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la**  
**Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.**

Contrato de  
Servicios:  
4600023266  
Casa de la Paz  
Página 11

En relación con las Medidas Hídricas, se reconoció la complejidad ambiental y técnica asociada al cierre del Dren de Agua Helada (medida H-02), enfatizando la necesidad de abordar estos desafíos para garantizar la mejor solución en términos de reparación y protección del medio ambiente. Además, se exploraron las posibilidades relacionadas a la alternativa de invertir el dinero destinado a la ejecución de la medida en un Fondo de Protección Ambiental (FPA) u otro fondo que acuerden el CDE y Codelco, haciendo hincapié en que la alternativa que se adopte tenga relación con el objetivo de la medida. Finalmente, se propuso que los datos sobre mediciones asociadas a medidas hídricas se presenten de manera más didáctica en las futuras reuniones de la Mesa.

En cuanto a las Medidas Bióticas, se intercambiaron opiniones respecto de la importancia de los estudios de abundancia de especies y de dinámicas ecosistémicas (medidas EST-01 y EST-02). En relación a la medida RC-02: Plan de Puesta en Valor, los participantes subrayan la importancia de considerar la pertinencia indígena, reconociendo a las comunidades como parte integral del territorio. Dada la necesidad de avanzar en la ejecución de esta medida, se acordó realizar una sesión extraordinaria con la participación de la consultora SMI-ICE Chile, encargada de la ejecución de la medida, el día sábado 21 de octubre de 2023.


Los asistentes evaluaron positivamente la jornada (ver Anexo 1), destacando la claridad en la información compartida sobre el progreso de cada una de las medidas, en un ambiente de entendimiento mutuo.

El Acta de la reunión fue aprobada y firmada por los miembros de la Mesa en la Tercera Sesión Ordinaria del 13 de enero de 2024 y se encuentra disponible en el sitio web del Avenimiento.

#### **5.2.4. Segunda Sesión Extraordinaria: Plan de Puesta en Valor**

La segunda sesión extraordinaria de la Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales se celebró el 21 de octubre de 2023 en la Sede Colla, ubicada en Agua Dulce S/N, comuna de Diego de Almagro.

Durante esta sesión, se abordaron diversos puntos cruciales para el desarrollo del plan de puesta en valor del Salar de Pedernales. Particularmente, se revisaron los avances en la implementación de la Medida RC-02: Plan de Puesta en Valor, presentados por SMI-ICE Chile y la consultora Coexiste (Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales, 2023 d). En este contexto, se expusieron detalladamente los progresos en los planes de investigación científica, comunicaciones, educación e infraestructura, lo que generó un intercambio de preguntas y comentarios por parte de los participantes. Durante la discusión, surgieron inquietudes sobre la pertinencia Colla en las propuestas presentadas, así

	<b>INFORME DE GESTIÓN ANUAL</b> <b>CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.</b>	<b>Contrato de Servicios:</b> <b>4600023266</b> <b>Casa de la Paz</b>  <b>Página 12</b>
---	---	---

como preocupaciones respecto a un potencial aumento del turismo desregulado como resultado de las acciones propuestas. Junto con lo anterior, se destacó la necesidad de resguardar el territorio y la importancia de la participación activa de las comunidades en este proceso.

La revisión de la propuesta de Plan de Puesta en Valor dentro del contexto de la Mesa de Diálogo marcó un hito significativo, dado que durante el período en el que se llevaron a cabo los talleres de diagnóstico entre Codelco y las comunidades, la Mesa aún no se había constituido.

La reunión transcurrió sin contratiempos y recibió una evaluación positiva por parte de los asistentes (consultar Anexo 1).

El Acta de la reunión fue aprobada y firmada por los miembros de la Mesa en la Tercera Sesión Ordinaria del 13 de enero de 2024 y se encuentra disponible en el sitio web del Avenimiento.


### **5.2.5. Tercera Sesión Ordinaria: Reporte de Avances**

La Tercera Sesión Ordinaria de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración Permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales se llevó a cabo el 13 de enero de 2024, en la Sede Colla, ubicada en Agua Dulce S/N, comuna de Diego de Almagro.

El tema que concitó mayor participación fue la actualización de información sobre el cierre del dren, en particular la situación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y el análisis técnico de sus consecuencias llevado a cabo por el CDE y Codelco. Se acordó que se informará a la Mesa una vez concluido dicho análisis. Paralelamente, se decidió invitar a un representante del Ministerio de Medio Ambiente para conocer en profundidad las causales de rechazo de la DIA del cierre del dren. Además, se solicitó la presentación de los resultados del estudio sobre la muerte del Sistema Vegetacional Azonal Hídrico Terrestre (SVAHT) inactivo, así como la estructura del estudio de ingeniería, la metodología y los contenidos de los términos de referencia de la licitación de los trabajos futuros relacionados con la medida RC-01: Plan de Reparación Ex-Situ.

Los participantes evaluaron la jornada de manera positiva (ver Anexo 1), destacando el ambiente de aprendizaje, el respeto y entendimiento mutuo.

El Acta de la reunión será aprobada y firmada por los miembros de la Mesa en la Cuarta Sesión Ordinaria, a realizarse durante el mes de julio de 2024.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME DE GESTIÓN ANUAL</b>  <b>CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.</b></p>	<p style="text-align: center;">Contrato de Servicios:  4600023266  Casa de la Paz  Página 13</p>
---	--	--

### **5.2.6. Cuarta Sesión Ordinaria: Reporte de Avances**

A la fecha de entrega de este informe, se está trabajando en la planificación de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa, la cual se espera realizar durante el mes de julio de 2024.

### **5.3. Informe de Instalación (Primer Semestre 2023)**

Una vez iniciada la fase de diálogo, Casa de la Paz elaboró un Informe de Instalación de la Mesa de Diálogo (ver Anexo 2). La primera versión de este informe se entregó a la contraparte en agosto de 2023, y la versión final en octubre. El principal objetivo de este informe fue proporcionar una visión completa de los resultados obtenidos hasta la fecha de su entrega, destacando tanto los logros como los desafíos enfrentados. En este sentido, en el informe se detallan exhaustivamente las actividades y productos desarrollados durante la etapa de preparación, así como los avances y resultados de las dos primeras sesiones de trabajo.

### **5.4. Informe Segundo Semestre 2023**

Con el objetivo de documentar el trabajo y las actividades desarrolladas por la Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales durante el segundo semestre del año 2023, Casa de la Paz elaboró un Informe Semestral. La primera versión del informe fue enviada en diciembre de 2023. Tras un período de revisión por parte de la contraparte, la versión final fue enviada en junio de 2024 (ver Anexo 3).

### 5.5. Porcentaje de avance de todos los trabajos ejecutados y acumulado de acuerdo a Carta Gantt

**Tabla 1: Avance de los trabajos en ejecución**

Producto	Estado servicio	Estado de avance (descripción según hitos)	% Avance
Fase Preparatoria	Finalizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta del marco conceptual del sistema socio-ecológico.</li> <li>- Diseño del Protocolo de Gobernanza de la MDSP.</li> <li>- Diseño del Sistema de PQRS.</li> <li>- Protocolo de Coordinación con la Mesa multidisciplinaria.</li> <li>- Plan de facilitación de la MDSP.</li> <li>- Instrumentos de reportabilidad.</li> </ul>	100%
Primera Sesión Ordinaria: Instalación	Finalizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizada el día sábado 17 de junio de 2023.</li> <li>- Revisión y aprobación del Protocolo de Funcionamiento de la MDSP.</li> <li>- Revisión y aprobación del Sistema de PQRS.</li> <li>- Se fija sesión extraordinaria de inducción.</li> </ul>	100%
Primera Sesión Extraordinaria: Inducción	Finalizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizada el día sábado 08 de julio de 2023.</li> <li>- Revisión de las medidas del Avenimiento.</li> </ul>	100%
Segunda Sesión Ordinaria: Reporte de Avances	Finalizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizada el día sábado 09 de septiembre de 2023.</li> <li>- Aprobación Actas SO1 y SE1.</li> <li>- Presentación y revisión de los avances en la implementación de las medidas.</li> <li>- Se fija sesión extraordinaria de trabajo relativa al Plan de Puesta en Valor para el día sábado 21 de octubre de 2023.</li> </ul>	100%
Segunda Sesión Extraordinaria: Plan de Puesta en Valor	Finalizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizada el día sábado 21 de octubre de 2023.</li> <li>- Revisión de la Medida RC-02: Plan de Puesta en Valor</li> <li>- Se contó con la participación del equipo del SMI-ICE Chile, encargados de la ejecución de la medida.</li> </ul>	100%
Tercera Sesión Ordinaria: Reporte de Avances	Finalizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizada el día sábado 13 de enero de 2024.</li> <li>- Aprobación Actas SO2 y SE2.</li> <li>- Presentación y revisión de los avances en la implementación de las medidas.</li> </ul>	100%
Cuarta Sesión Ordinaria: Reporte de Avances	Proyectada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizará durante el mes de julio de 2024.</li> <li>- Aprobación Acta SO3.</li> <li>- Presentación y revisión de los avances en la implementación de las medidas.</li> </ul>	-

Fuente: Casa de la Paz, 2024

## 6. Discusiones

En líneas generales, se valora positivamente el trabajo realizado por la Mesa. A continuación, se presentan los aspectos destacados, así como algunos temas que requieren atención continua para su mejor resolución:

### Aspectos destacados

- 1) **Despeje de desconfianzas iniciales:** Se ha establecido un ambiente seguro y equitativo para la participación de todas las partes, lo que ha contribuido a superar las desconfianzas iniciales y a promover una cultura de diálogo respetuoso.
- 2) **Consenso en las reglas de funcionamiento:** Se ha alcanzado un consenso en torno a las reglas y procedimientos que regirán el funcionamiento de la Mesa, facilitando un desarrollo ordenado y transparente de las sesiones de trabajo.
- 3) **Cooperación y colaboración:** Se destaca la cooperación y colaboración efectiva entre los miembros de la Mesa, lo que ha sido fundamental para el éxito general de las actividades y discusiones.
- 4) **Participación activa:** La participación activa de los integrantes en las reuniones, tanto presenciales como virtuales, ha enriquecido el intercambio de ideas y la toma de decisiones.
- 5) **Incidencia:** Se observa que muchas de las propuestas y sugerencias presentadas durante las sesiones de trabajo han sido bien recibidas e incorporadas a la planificación y actividades futuras.

### Temas a seguir trabajando

- 1) **Persistir en la generación de confianzas entre las partes:** Aunque se valora la cooperación existente, sería beneficioso seguir mejorando la comunicación y transparencia en áreas donde aún pueden existir dudas o desconfianzas. Este esfuerzo contribuirá a fortalecer la confianza mutua y la efectividad del diálogo.
- 2) **Sesión en terreno:** La planificación de una sesión de la Mesa en terreno puede proporcionar una comprensión más integral de los desafíos asociados a la ejecución del paquete de medidas del





**INFORME DE GESTIÓN ANUAL**  
**CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de**  
**Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la**  
**Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.**

Contrato de  
Servicios:  
4600023266  
Casa de la Paz

Página 16

avenimiento. Esta actividad permitirá a los participantes observar directamente los contextos y desafíos, fomentando una mejor comprensión y colaboración.

- 3) **Análisis profundo de medidas específicas:** Abordar el análisis en profundidad de medidas específicas, como la alternativa al cierre del Dren (H-02), de manera detallada y cuidadosa, permitirá encontrar soluciones más efectivas y consensuadas. Este enfoque contribuirá a un entendimiento más claro y a la implementación exitosa de las medidas.
- 4) **Favorecer el enfoque intercultural en la implementación de las medidas:** Es importante asegurar la inclusión y representación adecuada de las comunidades involucradas. Continuar trabajando en este aspecto garantizará que las iniciativas reflejan de manera más fiel las necesidades y perspectivas de todas las partes. Este enfoque fortalecerá la relevancia y aceptación de las medidas adoptadas.



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL**  
**CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de**  
**Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la**  
**Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.**

Contrato de  
Servicios:  
4600023266  
Casa de la Paz  
Página 17

## **7. Conclusiones**

Se considera que la primera fase del proceso de diálogo se ha desarrollado exitosamente. La inversión de tiempo destinada a la fase de preparación fue esencial para el éxito de esta primera etapa.

Hasta el momento, no se han enfrentado barreras u obstáculos significativos y todo apunta a que las próximas etapas podrán desarrollarse sin mayores dificultades, a excepción de los desafíos inherentes al debate o diferencias de opinión respecto del enfoque de algunas medidas, en las que se espera que la Mesa vaya aportando a una mejor resolución.



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL**  
**CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de**  
**Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la**  
**Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.**

Contrato de  
Servicios:  
4600023266  
Casa de la Paz  
Página 18

## 8. Anexos

El presente informe hace referencia a una serie de anexos que se enumeran a continuación, y que se encuentran en una carpeta adjunta a este documento.

**Tabla 2. Anexos Informe Anual 2024**

N°	Nombre
<b>ANEXO 1</b>	RESULTADOS EVALUACIONES SESIONES MDSP
<b>ANEXO 2</b>	INFORME DE INSTALACIÓN MDSP
<b>ANEXO 3</b>	INFORME SEGUNDO SEMESTRE 2023 MDSP



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL**  
**CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.**

Contrato de Servicios:  
4600023266  
Casa de la Paz

Página 19

## 9. Referencias

- Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales (2023 a). Acta Sesión Ordinaria N°1 [Archivo PDF]. Disponible en <https://www.codelco.com/mesa-de-dialogo>
- Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales (2023 b). Acta Sesión Extraordinaria N°1 [Archivo PDF]. Disponible en <https://www.codelco.com/mesa-de-dialogo>
- Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales (2023 c). Acta Sesión Ordinaria N°2 [Archivo PDF]. Disponible en <https://www.codelco.com/mesa-de-dialogo>
- Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales 2023 d). Acta Sesión Extraordinaria N°2 [Archivo PDF]. Disponible en <https://www.codelco.com/mesa-de-dialogo>